



MINUTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 25 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, SIENDO LAS 10:16 HRS. DIEZ HORAS CON DIECISEIS MINUTOS, DEL DÍA 16 DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS (A) DE SALA DE REGIDORES UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT), CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70, COLONIA TLAJOMULCO CENTRO EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; CITADA POR LA REGIDORA **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, EN SU CARACTER DE REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Análisis, estudio y dictaminación del proyecto de iniciativa de acuerdo con carácter de Dictamen mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adquirir una superficie de 394.44 metros cuadrados, con motivo de la afectación por la obra pública denominada "Construcción del Nudo Vial del entronque Avenida Concepción – Camino Unión del Cuatro a la altura de las vías del tren, en la localidad de Concepción del Valle", en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- IV.- Análisis, estudio y dictaminación del proyecto de iniciativa de acuerdo con carácter de Dictamen mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adquirir una superficie de 1858.867 metros cuadrados, con motivo de la afectación por la obra pública del Colector Tlajomulco II como complemento de la obra denominada "Rehabilitación, diseño, ampliación y operación transitoria complementaria de las plantas de tratamiento de aguas residuales en las localidades de San Miguel Cuyutlán, Cajititlán, y San Juan Evangelista, incluye proyecto y construcción de colectores en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- V.- Clausura.

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz la Regidora **Maria Magdalena Vidrio Cárdenas**, en su carácter de Presidenta de la COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, procede a pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión Edilicia dictaminadora, haciéndose constar la presencia de los siguientes integrantes:

COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

PRÉSIDENTE

Regidora **Maria Magdalena Vidrio Cárdenas** PRESENTE

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL SOBRE EL ANÁLISIS, ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE ADQUIRIR UNA SUPERFICIE DE 394.44 METROS CUADRADOS, CON MOTIVO DE LA AFECTACIÓN POR LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DEL NUDO VIAL DEL ENTRONQUE AVENIDA CONCEPCIÓN – CAMINO UNIÓN DEL CUATRO A LA ALTURA DE LAS VÍAS DEL TREN, EN LA LOCALIDAD DE CONCEPCIÓN DEL VALLE", EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, ASÍ COMO TAMBIÉN DEL ANÁLISIS, ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE ADQUIRIR UNA SUPERFICIE DE 1858.867 METROS CUADRADOS, CON MOTIVO DE LA AFECTACIÓN POR LA OBRA PÚBLICA DEL COLECTOR TLAJOMULCO II COMO COMPLEMENTO DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN, DISEÑO, AMPLIACIÓN Y OPERACIÓN TRANSITORIA COMPLEMENTARIA DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LAS LOCALIDADES DE SAN MIGUEL CUYUTLÁN, CAJITITLÁN, Y SAN JUAN EVANGELISTA, INCLUYE PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, REALIZADA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

VOCALES

Regidor-----Pedro Dávalos Cervantes-----PRESENTE
 Regidor-----Salvador Castellanos Ciprés-----PRESENTE
 Síndico-----Carlos Jaramillo Gómez-----AUSENTE
 Regidor-----José Santana Ruelas-----SE DEJA CONSTANCIA DE QUE SE RETIRÓ

-----Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA que existe quórum legal para sesionar.

-----Damos cuenta de la presencia del Director de Dictaminación y Gestión Gubernamental, Lic. José Luis Padilla Pérez, quien auxilia en los trabajos de esta Comisión en funciones de Secretario Técnico, así como del Lic. Francisco Ramón Mariscal Lugo, Jefe de Estudios Jurídicos de la Secretaría General del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

-----En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, en su carácter de Presidenta de la COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, pone a consideración para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

-----**SE APRUEBA** por unanimidad de los presentes.

----- En el uso de la voz, el Lic. José Luis Padilla Pérez en funciones de Secretario Técnico: "Regidora, si me permite, para efectos de establecerlo en la minuta, el motivo del inicio de esta reunión de forma posterior a la hora fijada, estábamos en reunión precisamente de esta Comisión que se citó previamente de forma ordinaria, se concluyó por la discusión del tema en una hora en la que ya deberíamos de haber iniciado, sin embargo eso justifica el inicio posterior a la hora de cita, sería cuanto, con carácter informativo."

III.- ANÁLISIS, ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE ADQUIRIR UNA SUPERFICIE DE 394.44 METROS CUADRADOS, CON MOTIVO DE LA AFECTACIÓN POR LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DEL NODO VIAL DEL ENTRONQUE AVENIDA CONCEPCIÓN -- CAMINO UNIÓN DEL CUATRO A LA ALTURA DE LAS VÍAS DEL TREN, EN LA LOCALIDAD DE CONCEPCIÓN DEL VALLE", EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

-----En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz y con sustento en el artículo 20 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la Regidora **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, Presidenta de la **COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL**, informa a los Regidores que se abre la discusión del tema agendado en el punto número tres del orden del día.

-----En el uso de la voz, el Lic. José Luis Padilla Pérez en funciones de Secretario Técnico: "Gracias Regidora, Presidenta de la Comisión, solamente con carácter informativo, la propietaria Arrendadora Arandas solicita que se le indemnice por una afectación de una obra, que si bien ejecutó el Gobierno del Estado, en el convenio está establecido que el Municipio será quien libere el derecho de vía. Se realizó por parte de la dependencia técnica, el levantamiento, porque había una duda en cuanto a lo que estaba afectando en la propiedad de esta empresa, y resultó que

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL SOBRE EL ANÁLISIS, ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE ADQUIRIR UNA SUPERFICIE DE 394.44 METROS CUADRADOS, CON MOTIVO DE LA AFECTACIÓN POR LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DEL NODO VIAL DEL ENTRONQUE AVENIDA CONCEPCIÓN -- CAMINO UNIÓN DEL CUATRO A LA ALTURA DE LAS VÍAS DEL TREN, EN LA LOCALIDAD DE CONCEPCIÓN DEL VALLE", EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, ASÍ COMO TAMBIÉN DEL ANÁLISIS, ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE ADQUIRIR UNA SUPERFICIE DE 1858.867 METROS CUADRADOS, CON MOTIVO DE LA AFECTACIÓN POR LA OBRA PÚBLICA DEL COLECTOR TLAJOMULCO II COMO COMPLEMENTO DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN, DISEÑO, AMPLIACIÓN Y OPERACIÓN TRANSITORIA COMPLEMENTARIA DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LAS LOCALIDADES DE SAN MIGUEL CUYUTLÁN, CAJITILÁN, Y SAN JUAN EVANGELISTA, INCLUYE PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, REALIZADA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

Tlajomulco

hay una parte que no es de ellos, por eso se quedó en los 394.44 trescientos noventa y cuatro metros cuadrados con cuarenta y cuatro centímetros cuadrados contando con el resto de la documentación que se les anexo previamente junto con la convocatoria, sería cuanto Presidenta, Regidores.”

-----Posteriormente la Regidora **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, en su carácter de Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL** en el uso de la voz, les pregunta en votación económica, si es de aprobarse el proyecto de iniciativa propuesto.

-----**COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL**-----

Regidora-----	Maria Magdalena Vidrio Cárdenas-----	A FAVOR
Regidor-----	Pedro Dávalos Cervantes-----	A FAVOR
Regidor-----	Salvador Castellanos Ciprés-----	A FAVOR

-----SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.-----

IV.- ANÁLISIS, ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE ADQUIRIR UNA SUPERFICIE DE 1858.867 METROS CUADRADOS, CON MOTIVO DE LA AFECTACIÓN POR LA OBRA PÚBLICA DEL COLECTOR TLAJOMULCO II COMO COMPLEMENTO DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN, DISEÑO, AMPLIACIÓN Y OPERACIÓN TRANSITORIA COMPLEMENTARIA DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LAS LOCALIDADES DE SAN MIGUEL CUYUTLÁN, CAJITILÁN, Y SAN JUAN EVANGELISTA, INCLUYE PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

-----En el desahogo del cuarto punto del orden del día, en uso de la voz y con sustento en el artículo 20 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Zúñiga, Jalisco, la Regidora **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, Presidenta de la **COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL**, informa a los Regidores que se abre la discusión del tema agendado.

-----En el uso de la voz, el Jefe de Estudios Jurídicos, Lic. Francisco Ramón Mariscal Lugo: "Muchas gracias. Buenos días Regidores, en este tema se llevó una obra pública denominada "Colector Tlajomulco II", rehabilitación, diseño, ampliación y operación transitoria de las plantas de tratamiento de las localidades de San Miguel Cuyutlán, Cajitilán y San Juan Evangelista. Se tiene un convenio de ocupación para un margen de maniobras y por una afectación de 1,858.867 mil ochocientos cincuenta y ocho metros cuadrados con ochocientos sesenta y siete centímetros cuadrados, que es la que pretende comprar el Ayuntamiento por estos motivos de la afectación del colector, se les anexa el plano de la afectación, tenemos un valor de avalúo de \$640 (SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por metro cuadrado, sin embargo se propone a esta Comisión, comprarla en \$490 (CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por metro cuadrado, lo que nos da un total de \$910,844.83 (NOVECIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 83/100 MONEDA NACIONAL), es cuánto.”

-----Posteriormente la Regidora **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, en su carácter de Presidenta de la **COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL** en el uso de la voz, les

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL SOBRE EL ANÁLISIS, ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE ADQUIRIR UNA SUPERFICIE DE 394.44 METROS CUADRADOS, CON MOTIVO DE LA AFECTACIÓN POR LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DEL NODO VIAL DEL ENTRONQUE AVENIDA CONCEPCIÓN - CAMINO UNIÓN DEL CUATRO A LA ALTURA DE LAS VÍAS DEL TREN, EN LA LOCALIDAD DE CONCEPCIÓN DEL VALLE", EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, ASÍ COMO TAMBIÉN DEL ANÁLISIS, ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE ADQUIRIR UNA SUPERFICIE DE 1858.897 METROS CUADRADOS, CON MOTIVO DE LA AFECTACIÓN POR LA OBRA PÚBLICA DEL COLECTOR TLAJOMULCO II COMO COMPLEMENTO DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN, DISEÑO, AMPLIACIÓN Y OPERACIÓN TRANSITORIA COMPLEMENTARIA DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LAS LOCALIDADES DE SAN MIGUEL CUYUTLÁN, CAJITILÁN, Y SAN JUAN EVANGELISTA, INCLUYE PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, REALIZADA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

pregunta en votación económica, si es de aprobarse el proyecto de iniciativa propuesto.-----

-----COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL-----

Regidora-----Maria Magdalena Vidrio Cárdenas-----A FAVOR
Regidor-----Pedro Dávalos Cervantes-----A FAVOR
Regidor-----Salvador Castellanos Ciprés-----A FAVOR

-----SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.-----

V.- HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA LA CLAUSURA DE LA PRESENTE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO Y SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA, SIENDO LAS 10:34 DIEZ HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA 16 DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN EDILICIA DICTAMINANTE.-----

ATENTAMENTE

"2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco"



C. MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS

Regidora

Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal



C. PEDRO DÁVALOS CERVANTES

Regidor

Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.



ARQ. SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS

Regidor

Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

LA PRESENTE-FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL SOBRE EL ANÁLISIS, ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE ADQUIRIR UNA SUPERFICIE DE 394.44 METROS CUADRADOS, CON MOTIVO DE LA AFECTACIÓN POR LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DEL NODO VIAL DEL ENTRONQUE AVENIDA CONCEPCIÓN - CAMINO UNIÓN DEL CUATRO A LA ALTURA DE LAS VÍAS DEL TREN, EN LA LOCALIDAD DE CONCEPCIÓN DEL VALLE", EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, ASÍ COMO TAMBIÉN DEL ANÁLISIS, ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE ADQUIRIR UNA SUPERFICIE DE 1858.887 METROS CUADRADOS, CON MOTIVO DE LA AFECTACION POR LA OBRA PÚBLICA DEL COLECTOR TLAJOMULCO II COMO COMPLEMENTO DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN, DISEÑO, AMPLIACIÓN Y OPERACIÓN TRANSITORIA COMPLEMENTARIA DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LAS LOCALIDADES DE SAN MIGUEL CUYUTLÁN, CAJITTLÁN Y SAN JUAN EVANGELISTA, INCLUYE PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, REALIZADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.